

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23872** *ÁLVARO APARICIO DÍEZ*

Insolvencia provisional.

En este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao se sigue procedimiento de ejecución con n.º 16/09 a instancias de Cristina del Río Angulo frente a Álvaro Aparicio Díez, en el que se ha dictado auto de insolvencia provisional cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 1.563,80 euros de principal y 312,76 euros calculados de intereses y costas, se declara insolvente por ahora, al deudor Álvaro Aparicio Díez, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de julio de 2009.- Secretaria Judicial, María Luisa Linaza Vicandi.

ID: A090054727-1